



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 28/10/2024 al 12/11/2024.

Secretaría General

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y artículo 31.2 de Reglamento Orgánico Municipal, le ruego concurra presencialmente al **Salón de de Plenos del Centro Cultural Isabel de Farnesio, el día 30 de octubre de 2024 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

Parte resolutiva:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024.
2. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2024.
3. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de análisis del polen.
4. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Fiestas sobre declaración de fiestas locales para el año 2025.
5. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Educación en relación a la aprobación de la declaración de especial interés o utilidad municipal las obras de ampliación de cuatro aulas de secundaria y pista deportiva en el CEIPSO Maestro Rodrigo de Aranjuez.
6. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para aprobar definitivamente el cambio de sistema de actuación de Cooperación por el de Compensación para el desarrollo del Sector X denominado "Entrevías".

Parte de información y control:

7. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalias Delegadas, y de las actas de la Junta de Gobierno Local.
8. Proposición que presenta el Grupo PSOE para que se incremente la actividad cultural.
9. Proposición que presenta el Grupo PSOE para que se mejoren las líneas urbanas e interurbanas en nuestra ciudad.
10. Proposición que presenta el Grupo Vox para el traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España.
11. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para adecuar los alcorques de los árboles de las calles de Aranjuez.
12. Proposición que presentan los Grupos MM-VQ y Acipa para instar a la Comunidad de Madrid a la construcción de una residencia de ancianos en Aranjuez al amparo del nuevo plan estratégico regional.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

13. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se busque un convenio con la Confederación Hidrográfica del Tajo para la conservación del río Tajo y se recupere la zona de baños.
14. Turno de urgencia.
15. Ruegos.
16. Preguntas.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.